

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9205** GALA SOL, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 1 de septiembre de 2016, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de "GALA SOL, S.A." (la "Sociedad") ha acordado la transformación de la "Sociedad" en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales.

Zaragoza, 4 de septiembre de 2016.- Luis Jesús Gardeta Guinda, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160072010-1